

HECHOS RELEVANTES

1.- Declaración de Responsabilidad: En la Sesión de Directorio N° 1.109, celebrada el 20 de Noviembre de 2015 se aprueban los estados financieros al 30 de Septiembre de 2015 por unanimidad y se acordó asumir junto al Gerente General la responsabilidad legal que corresponde, respecto a la veracidad de toda la información presentada a la Superintendencia de Valores y Seguros.

2.- Contingencias: No hay contingencias que puedan afectar significativamente los activos y/o patrimonio de la empresa. En relación a las normas IFRS, el Directorio decidió, en Sesión celebrada el 05 de Febrero de 2010, optar por la valorización inicial de los terrenos del activo físico, como el de los activos prescindibles, al valor justo. Los demás activos fijos quedaron bajo el régimen de costo corregido en conformidad a "PCGA anterior".

3.- Junta Ordinaria: Con fecha 30 de Abril de 2015 se efectuó Junta Ordinaria de Accionistas que aprobó los Balances y Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2014, y acordó el pago de Dividendos de \$3,0 por cada acción pagada, con cargo a los resultados de ese ejercicio y eligió la totalidad del Directorio resultando elegidos la señora María Gracia Cariola Cubillos y los señores Pablo Cariola Cubillos, José Luis Délano Méndez, Max Letelier Bomchil, Hermann Rusch Barentín, Joris Verbeken Westermeyer y Samuel Yrarrázaval Larraín, quienes en conformidad a los estatutos, permanecerán en sus cargos durante tres años.

4.- En sesión de Directorio celebrada el 30 de Abril del 2015 se constituyó el Directorio de la siguiente forma:

Presidenta: María Gracia Cariola Cubillos
Primer Director: Pablo Cariola Cubillos
Segundo Director; José Luis Délano Méndez
Tercer Director: Max Letelier Bomchil
Cuarto Director: Hermann Rusch Barentin
Quinto Director: Joris Verbeken Westermeyer
Sexto Director: Samuel Yrarrázaval Larraín

5.- El 17 de Mayo de 2015, a las 15:40 horas, se produjo un incendio en FRIGORIFICO DE OSORNO S.A., causado por desperfectos en las instalaciones, lo que afectó seriamente la infraestructura donde se realizan las fases iniciales de faenamiento de ganado bovino, en una extensión de 340 mts². Conjuntamente con lo anterior se experimentaron daños de menor entidad en los sectores de acceso y administración en una extensión de 725 mts², por efecto de humo y agua.
La Planta Industrial de la filial referida, cubre aproximadamente un total de 15.000 mts ². construidos.

Sin perjuicio de existir seguros comprometidos, el siniestro referido determinó la paralización temporal de las actividades correspondientes a faenamiento de ganado bovino de esta

compañía, por un espacio estimado de treinta días. La planta está operativa al 100% desde el 15 de Junio de 2015 y a partir de Septiembre arroja nuevamente resultados positivos, sin haberse determinado ni registrado a la fecha el monto de indemnización correspondiente.

Como consecuencia de lo referido, se considera una disminución del resultado anual de FRIGORIFICO DE OSORNO S.A. del orden de \$720 millones durante el Ejercicio 2015. Esta empresa consolida sus estados financieros en V.P.P. al 100% con la FERIA de Osorno S.A.